



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina...

Declara

Su beneplácito por la **"1° Fiesta de la Alegría"** que tiene como sede a la localidad de Hipólito Irigoyen, provincia de Misiones, la cual se ha de celebrar los días 20 y 21 del mes de septiembre de 2024 en su Polideportivo Municipal. Organizada por la Municipalidad de Hipólito Irigoyen a través de su Secretaría de Cultura y conjuntamente con la Comisión Organizadora de la Fiesta de la Alegría.

Carlos Alberto Fernández

Diputado Nacional

Fundamentos

Sr. Presidente:

La **"1° Fiesta de la Alegría"**, se considera de gran relevancia por la trayectoria que tiene en el municipio, puesto que desde hace más de 20 años se celebran varias fiestas bailables gratuitas en distintos eventos que organiza la municipalidad. Siendo así, es que, hasta ahora, no estaba encuadrada en una fiesta en particular, por eso desde la Municipalidad de Hipólito Irigoyen a través de la Secretaría de Cultura se está organiza la comisión para organización de dicha fiesta.

Asimismo, se debe de considerar que la comunidad de Hipólito Yrigoyen tiene un contexto rural muy importante y las personas aprecian cada vez que la municipalidad realiza algún agasajo, ya sea Aniversarios, Festivales, Día de la Madre, Día del Adulto Mayor; tanto con shows de bandas, expositores y stands gastronómicos, como también con diversos trabajos comunitarios con las diversas comisiones. Y es en base a esa trayectoria y como no hay ningún cultivo o actividad que sea única y exclusiva en el municipio es que consideraron que la Alegría engloba todo, desde las diversas creencias religiosas, iglesias, las comunidades mbya guaraní- ya que cuentan con dos en el municipio-, la población rural y también el ámbito urbano.

Desde la organización, ya tienen la certeza de la gran convocatoria de locales y foráneos de localidades cercanas como de los hermanos brasileiros que han de hacerse presentes en esas fechas, tanto con sus grupos de amigos como con sus familias. Puesto que con el inicio de la primavera- en donde todo crece, florece y es alegría- es lógico que, también tomando todas las edades desde la niñez, jóvenes, adultos, mayores y que sea abierta a toda la comunidad se logre que la alegría se ponga de fiesta en dicha localidad que busca cultivarla para el bien de todos.

El primer día del evento se va a realizar la elección de su reina, contando con un jurado que juzgarán a todas las postulantes. Además, habrá números artísticos y la presencia de un DJ de Jardín América.

El sábado 21, continúa el show, con la actuación de Banda Cervecera, como también Luciano y su grupo. También, va a haber un concurso de sombreros donde todos podrán participar. Premiando en esa ocasión al sombrero más lindo, el más feo, el más auténtico, el más grande, a la familia con más sombreros y muchas sorpresas más cargadas de alegría y mucha risa.

Las siete candidatas que se han de presentar son Micaela Borges, Yamila Méndez, Cirley Mora, Yuliana Skraba, Tania Bus, Carolina Barboza y Valeria Rojas. Siendo todas ellas oriundas de Hipólito Yrigoyen y con el requisito para la inscripción de tener entre 17 a 25 años. Ellas, a su vez, detentan un hermoso como noble compromiso con el cuidado del medio ambiente, realizando actividades para los más chicos que así las une. Estas actividades, son por ejemplo la plantación de árboles y estando muy presentes en todo lo que haga a la organización de juegos en el día dedicado a los niños, las incentiva a trabajar en conjunto son algo de gran relevancia que pone a flor de piel el espíritu de esperanza y alegría de este evento.

Se debe tener muy presente que, para dicha localidad, esta fiesta es muy significativa, ya que se nutre de la fundamental participación de los jóvenes; logrando así también fomentar el movimiento económico de sus feriantes y emprendedores, que pueden demostrar lo que saben hacer.

Por y ante todo lo expuesto, es que solicito el acompañamiento y aprobación de mis pares.

Carlos Alberto Fernández

Diputado Nacional